



## PAN presenta acción de inconstitucionalidad contra Plan B de Reforma Electoral

El dirigente del PAN, Marko Cortés, acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, junto con la secretaria general del partido, Cecilia Patrón y otros liderazgos panistas, para interponer una acción de inconstitucionalidad debido a que la Reforma Electoral del Gobierno Federal incurre en violaciones a la Constitución. De acuerdo con el documento que presentó Cortés, el Plan B atenta contra la democracia mediante el desmantelamiento del Instituto Nacional Electoral, así como la disminución de los recursos y las capacidades del órgano electoral.

<https://drive.google.com/file/d/1q24ABUQ3YMYdqmSv8PIIX46gjRuV3iyF/view>